Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:07 horas del 01/09/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79793499**

Apellidos y Nombres: **CARDONA BLANCO CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colom

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica par personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decreta la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalacio **Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

bia.

Constitucional, la
ra todas aquellas
do la extinción de

el documento de
el ordenamiento

ones de la **Policía**